



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 815-2019-MDLO

Los Olivos, 07 de Agosto de 2019

VISTO: Resolución de Gerencia N° 122-2019-MDLO/GRRHH e Informe N° 158-2019-MDLO/GRRHH de la Gerencia de Recursos Humanos, Proveído N° 1196-2019-MDLO/GM de la Gerencia Municipal, Proveído N° 238-2019 del despacho de Alcaldía; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 246-2019, de fecha 01 de marzo de 2019, se designó, a partir de la citada fecha a la CPC Gabriela Yamile Domínguez Bernaola, como Subgerente de Contabilidad;

Que, del Informe N° 158-2019-MDLO/GRRHH de la Gerencia de Recursos Humanos se colige la emisión de la Resolución de Gerencia N° 122-2019-MDLO/GRRHH que resolvió declarar procedente la solicitud de licencia por maternidad a la funcionaria CPC Gabriela Yamile Domínguez Bernaola desde el 07.08.2019. hasta el 12.11.2019., tal como especifica, obrando al respecto el Proveído N° 1196-2019-MDLO/GM de la Gerencia Municipal y Proveído N° 238-2019 del despacho de Alcaldía;

Que, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, procediendo solo en ausencia del titular, siendo necesario encargar las funciones de Subgerente (e) de Contabilidad de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 07.08.2019. hasta el 12.11.2019, las funciones de **SUBGERENTE (E) DE CONTABILIDAD** a la **CPC. CARMEN DEL SOCORRO ALVARADO DE TENORIO**; conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su estricta competencia funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL, SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES** para publicar la presente Resolución de Alcaldía en la página web de la entidad www.portal.munilosolivos.gob.pe, y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su debida difusión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Abdo María E. Silva Muñoz, Jefe de Gabinete
 CAL 23860
 SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Felipe B. Castillo Ayra
 Alcalde